

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**ALCOBENDAS**

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, se hacen públicas las siguientes notificaciones:

- Decreto: 4710, de 9 de mayo de 2014.
Interesada: doña Patricia de los Ángeles Cadena Tiban.
Materia: sancionador. Ley 6/1995, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid.
Estado de tramitación: resolución definitiva y liquidación.
- Decreto: 3995, de 16 de abril de 2014.
Interesados: don Rafael Pardo Filigrana y doña Marina Feligrana Silva.
Materia: sancionador. Ley 6/1995, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid.
Estado de tramitación: inicio expediente sancionador.
- Decreto: 4713, de 9 de mayo de 2014.
Interesados: don Emilio Feligrana Silva y doña Luz Pardo Silva.
Materia: sancionador. Ley 6/1995, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid.
Estado de tramitación: inicio expediente sancionador.
- Decreto: 5684, de 3 de junio de 2014.
Interesados: don Antonio Feligrana Pardo y doña Agustina Silva Fernández.
Materia: sancionador. Ley 6/1995, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid.
Estado de tramitación: resolución definitiva y liquidación.

Los interesados podrán comparecer en el Departamento de Educación del Ayuntamiento de Alcobendas, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Alcobendas, a 17 de julio de 2014.—El concejal de Educación, Fernando Martínez Rodríguez.

(02/4.959/14)

